

Aseguran que regulación de IA en la reforma electoral cerrará el paso a la violencia política de género

GERARDO GARCÍA

La consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, aseguró que la regulación de la inteligencia artificial (IA) en la iniciativa de reforma electoral federal incidirá en cerrar el paso a la violencia política en razón de género, así como en reforzar los derechos de las mujeres.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Instituto Nacional Electoral (INE), en la entidad suman 22 personas sancionadas por dicha conducta.

Del total de casos, siete se trata de ciudadanos; cinco, de regidurías; dos, de alcaldes y funcionarios, respectivamente; así como un funcionario y un militante de partido, un perfil de Facebook y un integrante del gremio periodístico.

Con la anterior estadística, el territorio estatal se mantiene en el quinto lugar a nivel nacional, solo detrás de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Tabasco.



Amalia Pulido admitió que existen diversos retos dentro de la inteligencia artificial en el ámbito político

En entrevista, Pulido Gómez celebró que la presidenta Claudia Sheinbaum haya considerado, dentro de la reforma electoral, regular la inteligencia artificial, porque es un avance importante.

Evaluó que, para que en dicho espacio se pueda ejercer menos violencia en contra del sector femenino, deben sumarse a ejercer sus derechos políticos.

“Estos derechos político-electorales, tenemos que entrar al debate y tenemos que entender que estas nuevas formas de comunicación, en lugar de ser espacios para que

exista más violencia en contra de las mujeres, deben también ser espacios en donde las mujeres puedan ejercer el pleno derecho político”, indicó.

La consejera presidenta admitió que existen diversos retos dentro de la inteligencia artificial en el ámbito político-electoral y, en general, se sabe muy poco, por lo que existen pocas regulaciones.

Recordó que recientemente la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación emitió un tratado en la materia donde participaron diversas instituciones del estado, para empezar a ser considerado.

“Es de aplaudir que ya se esté hablando del tema, parece muy relevante y muy importante esta discusión que se pone a la reforma electoral”, expresó.

Reconoció que a nivel local también las autoridades deberán entrar al debate sobre la inteligencia artificial, aunque admitió que será complicado, dado que no existe regulación jurídica a las propias plataformas, por lo que consideró que es necesario entrar al debate y comenzar la regulación de esas herramientas digitales.